

# IX Premio JÓVENES JURISTAS

El Premio Jóvenes Juristas se ha convertido, en su IX edición, en uno de los más prestigiosos premios jurídicos españoles. Son muchos los motivos que permiten mantener su prestigio y reconocimiento en el tiempo.

Reconocimiento, apoyado en la presencia y colaboración de instituciones tan relevantes como la Universidad de Navarra, el despacho Garrigues Abogados y Asesores Tributarios, mediante su Fundación y su Centro de Estudios, y de la editorial Thomson Reuters Aranzadi, así como de reconocidos juristas. Todo ello perfectamente complementado con un exigente proceso de selección y sistema de evaluación, así como de las elevadas capacidades y aptitudes técnicas de los seleccionados, que son claras muestras de ello.

Por segundo año consecutivo, las instalaciones del Centro de Estudios Garrigues fueron el escenario escogido para celebrar el 2 de julio la entrega del IX Premio Jóvenes Juristas, en un acto marcado por el gran aforo y por la presencia de numerosas personalidades del mundo jurídico español.

Es de destacar la asistencia en calidad de invitado, del ministro de Justicia Francisco Caamaño Domínguez. Junto al ministro, el acto contó con la presencia de José Ramón Martínez, en representación del presidente del Tribunal del Premio Jóvenes Juristas, Ángel José Gómez Montoro, rector de la Universidad de Navarra, Javier Moscoso, presidente de Thomson Reuters Aranzadi, Antonio Garrigues presidente de Garrigues Abogados y Asesores Tributarios, y Ángel Bizcarrondo, director del Centro de Estudios Garrigues.

El acto dio comienzo a las 13.30 horas tras el agradecimiento por parte de Antonio

Garrigues a todos los presentes, y en especial al ministro de Justicia.

Antonio Garrigues quiso iniciar el acto mencionando la satisfacción que supone colaborar con Thomson Reuters Aranzadi y con la Universidad de Navarra, “dos instituciones decisivas en el mundo jurídico”.

Posteriormente, tomó la palabra Ángel Bizcarrondo, director del Centro de Estudios Garrigues, quien hizo un mención especial “al compromiso y a la implicación de algunas autoridades académicas, universidades y profesores”. Y animó a los participantes que no habían llegado al final por el paso tan importante que habían dado, ya que “lo importante es atreverse”

Tras las palabras de Ángel Bizcarrondo, Ángel José Gómez Montoro, rector de la Universidad de Navarra, comenzó agradeciendo la presencia del ministro de Justicia por lo que supone de “compromiso con la docencia”, y afirmó que experiencias como esta demuestran que “sin una buena formación teórica no se puede ser un buen abogado”, sin restar importancia a que los estudiantes se adentren cuanto antes en el mundo de la práctica.

Javier Moscoso, como presidente de Thomson Reuters Aranzadi, quiso mostrar su satisfacción por formar parte “de este trípode que contribuye a la formación de juristas”. Y afirmó que “el trabajo del profesional del



José Ramón Martínez, socio de Garrigues Abogados y Asesores Tributarios, Ángel José Gómez, rector de la Universidad de Navarra, Francisco Caamaño, ministro de Justicia, Antonio Garrigues, presidente de Garrigues Abogados y Asesores Tributarios, Javier Moscoso, presidente de Thomson Reuters Aranzadi y Ángel Bizcarrondo, director del Centro de Estudios Garrigues



Francisco Caamaño, ministro de Justicia y Antonio Garrigues, presidente de Garrigues Abogados y Asesores Tributarios

Derecho en el futuro va a ser de asesoramiento”, de evitar conflictos.

A continuación, el ministro de Justicia, D. Francisco Caamaño, pronunció una conferencia que se centró en la formación de las nuevas generaciones de juristas. Destacó que no basta una formación meramente teórica, “hay una formación del oficio, una formación del buen hacer y una formación deontológica que deben formar parte siempre de las raíces de uno mismo”. Insistió en que la “calidad de la justicia depende en buena parte de la abogacía de un país” y definió la profesión de jurista como la de “artesanos de la confianza”; “los juristas tiene que ser capaces de generar confianza a la sociedad”.

Tras estas palabras felicitó a los premiados y dio el siguiente mensaje a los allí presentes: “que sepáis que siempre trabajáis para personas y es el material más sensible del mundo”

Hace más de nueve años que la Fundación Garrigues y la Universidad de Navarra convocaron por primera vez el Premio Jóvenes Juristas, con el objeto de incentivar entre los jóvenes licenciados en Derecho la excelencia en el conocimiento del Derecho de empresa y estimular a los jóvenes abogados a que se interesasen por estos temas.

En la IX edición del premio en su modalidad de profesionales, el premio se otorga al candidato que, siendo licenciado en Derecho, y con una edad inferior a 26 años, obtenga la mejor calificación en una prueba consistente en la realización de un dictamen escrito y su posterior defensa oral.

Además, desde el 2007, se creó el Premio Jóvenes Juristas en su modalidad de estudiantes de último año de carrera de Derecho. En esta modalidad, el premio se

dirige a estudiantes que se encuentren en el último año de la licenciatura de Derecho de cualquier universidad española o extranjera, y que posean un expediente académico de notable. Junto al ganador del primer premio se conceden un segundo y un tercer premio.

Ambas modalidades del premio consisten en sendas pruebas que se elaboran conjuntamente por las entidades convocantes, y que versan sobre temas relacionados con el Derecho de empresa: Derecho Mercantil, Laboral, Financiero y Tributario, Internacional Privado, Procesal o Administrativo Económico.

En esta convocatoria, los 12 candidatos en la modalidad de profesionales, y los 25 en la de estudiantes, seleccionados de entre todas las solicitudes presentadas, realizaron el pasado 17 de abril el dictamen escrito, durante un periodo de 6 horas. Posteriormente, el 8 de mayo, los candidatos de cada modalidad, defendieron el caso oralmente ante un tribunal, integrado por:

- D. Antonio Hernández- Gil. (decano del Colegio de Abogados de Madrid)
- D<sup>a</sup>. Pilar Cáncer Minchot (jefe del Gabinete de Estudios de la Abogacía General de Estado del Ministerio de Justicia)
- Eduardo Valpuesta (titular de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de Navarra)



El ministro de Justicia hace entrega del premio a Carlos Martínez, ganador en la modalidad de graduado

- D. Alberto de Martín Muñoz (director del área de Derecho Mercantil en ICADE y director de la Revista ICADE)
- D. José Ramón Martínez (socio de Garrigues, Abogados y Asesores Tributarios)
- D. Javier Fuertes (director del departamento de Relaciones Institucionales de Aranzadi)

El premio, en la modalidad de profesionales recayó en Carlos Martínez Lizán, que pertenece al equipo de mercantil de Garrigues en Barcelona. Junto al ganador, seis fueron los candidatos premiados en calidad de finalistas: Lecue Guturbay, María Pretto, Enrique Dancausa, Gorka Vellé, Sonsoles Arias y Cristina Garcerán.

Por otro lado, los ganadores en la modalidad de estudiantes fueron:

- 1º. premio: Judith Arnal Martínez
- 2º. premio: Jorge Joaquín Martín Sáinz
- 3º. premio: Gonzalo Manuel Bleda

Además, el tribunal reconoció la intervención de nueve candidatos más, que recibieron la condición de finalistas: Antonio Gurrea, José

Luis Quintana, Laura Nieves, Juan Pedro Lázaro, Daniel Pérez, Jesús Campo, Patricia Pérez, Jorge Castellanos y Gemma María Minero.

Tras la conferencia, los premiados recibieron sus diplomas, acompañados de los aplausos de los presentes, el acto finalizó con unas palabras de los ganadores de las dos modalidades.

Tras las palabras de los ganadores, se dio por concluido el acto por Antonio Garrigues, después de agradecer nuevamente la asistencia a los presentes.

### Opiniones de los ganadores

Judith Arnal Martínez, ganadora en la modalidad de estudiantes de último año de carrera: “En un entorno cada día más competitivo y exigente, son propuestas de este tipo las que animan a los estudiantes a trabajar duro y estar a la altura de la elevada demanda profesional actual”.

“Quisiera dedicar el premio a mi familia, en especial, a mis padres. Sin su ayuda y apoyo incondicionales nada de esto habría sido posible. Me han enseñado a lo largo de

estos años la importancia del trabajo y la cultura del esfuerzo, claves para ser una mejor persona y tener éxito, no solo en la vida profesional sino en la personal”. “Este premio es tan mío como suyo”.

Carlos Martínez Lizán, ganador en la modalidad de profesionales comenzó dirigiéndose a las nuevas generaciones de juristas a las que advirtió de que “se van a encontrar muchas dificultades, muchas barreras; es un mundo difícil pero que no se desanimen porque las trabas se puede superar con las herramientas de las que dispone la juventud: entusiasmo, ímpetu, determinación, perseverancia y pasión. Si nos volcamos en lo que hacemos, el único límite somos nosotros mismos”.

“La abogacía es un campo idóneo para cultivar algunos de los valores que deberían guiar la conducta de las personas: honestidad, respeto, tolerancia, empatía. Si ganar un premio significa ganar un reconocimiento, me siento premiado a diario, la mirada de orgullo de una madre, el cariño de los tuyos, la admiración y el respeto de los compañeros y el calor de los buenos amigos, todo esto son premios”.



Judith Arnal, ganadora del premio en la modalidad de estudiantes de último curso de derecho